# Los vecinos, el pilar de las iglesias

Las pequeñas parroquias de la comarca, como las de Seana, Vega y Turón, acuden a sus feligreses para sufragar obras de rehabilitación en los templos

#### Mieres del Camino, C. M. B. / A. V.

La fe mueve montañas, pero no arregla iglesias. El inexorable paso del tiempo ha provocado que algunos templos de pequeñas parroquias de la comarca necesiten en mayor o menos medida, una rehabilitación. Sin embargo, las arcas de estas iglesias no pueden asumir el pago de estos trabajos, que en muchos casos requieren la colaboración de los feligreses, que se convierten así en el pilar de las Iglesia.

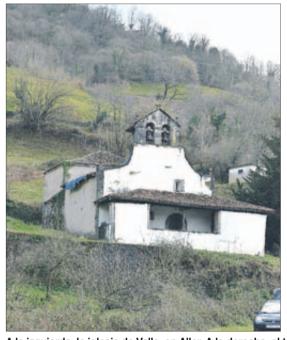
Uno de los templos que necesita una actuación urgente es el de Seana, en Mieres. Según explicó el propio párroco, Segundo Fernández, la intervención en la iglesia debe de ser inminente. "Necesitamos rehabilitar una parte del tejado, porque corre el riesgo de derrumbarse", explicó el sacerdote. La pequeña parroquia no tiene fondos para acometer los trabajos, y por eso, se ha encomendado a una colecta entre sus feligreses, que les sirva para abordar los 13.000 euros que cuesta la obra.

Segundo Fernández llegó a la parroquia de Seana el pasado septiembre. Allí se encontró con que la parte del tejado que cubre el presbiterio estaba muy dañada, y corre riesgo de derrumbe. Según apunta, hace unos tres años, el impacto de un rayo dañó la techumbre y el paso del tiempo hizo el resto. Además, hay goteras por toda la iglesia, por lo que el tejado requiere una intervención integral de retejado, además de una obra de rehabilitación sobre el altar.

"Somos muy pocos vecinos y es una cantidad elevada, pero hay mucha gente vinculada a Seana que vive fuera y que seguro que está interesada en aportar su granito de arena", indicó Segundo Fernández. La parroquia ha repartido una circular entre los vecinos con un número de cuenta para poder hacer donativos, y también prepara-



La iglesia de Seana, que precisa de una obra urgente en el tejado. J. R. SILVEIRA





A la izquierda, la iglesia de Valle, en Aller. A la derecha, el templo de San Martín, en Turón, ya reformado. | J.R. SILVEIRA

rá alguna actividad que sirva para recaudar fondos.

Las obras, indicó el sacerdote, comenzarán en breve, y ya se ha establecido un calendario de pagos con la empresa que realizará los trabajos. En principio, se abonarán 2.000 euros al inicio de la obra, 4.000 euros más un mes después, y los 8.000 restantes a finales de mayo, después de las fiestas de Santa Rita, en las que esperan recaudar también fondos. Además de con la voluntad de los feligreses, Seana cuenta con una ayuda del Arzobispado de unos 3.000

También en Aller los parroquianos sostienen sus templos. Los vecinos de Levinco, Vega y L'Escuyu se han unido para salvar la iglesia de Vega. El inmueble está muy deteriorado y el tejado amenaza con derrumbarse. Tanto es así que la actividad se ha trasladado a Levinco y el templo se reserva únicamente para funerales y parejas que soliciten celebrar allí su boda.

La obra de reparación de la cubierta está presupuestada en 35.000 euros. Los vecinos han formado una comisión para recaudar fondos y, por el momento, no les va mal. Ya han conseguido dos aportaciones del Arzobispado: la cuantía que resultó de la venta de la rectoral y también están a punto de recibir una ayuda de entre 7.000 y 12.000 euros de la Iglesia. Faltarían más de 10.000 euros para alcanzar la cifra necesaria para la

Y es aquí donde la comisión necesita la implicación de los feligreses. La agrupación acaba de abrir una cuenta en una entidad bancaria para buscar las aportaciones vecinales: "No es sólo por mantener una iglesia, es que el templo de Vega forma parte de nuestra historia y de nuestra riqueza", señalaron. La iglesia está incluida en el inventario del patrimonio cultural del Principado de Asturias.

También en Turón (Mieres) se está realizando una colecta. Es en la iglesia parroquial de San Martín, que tiene el reto de reunir 18.000 euros, antes del próximo mes de agosto, para afrontar el pago semestral del crédito de 185.000 euros con el que se sufragó la restauración del templo, cuyas obras finalizaron hace ahora dos años.

## Anuncios por palabras edición de Cuencas

Precio por palabra: semana 0,23; domingos, 0,29 - Mayúsculas semana, 0,29; domingo, 0,36 - Negritas semana, 0,33; domingo, 0,39, más IVA (mínimo 10 palabras)

#### **VENTA DE NEGOCIOS**

VENTA sidrería en La Felguera, céntrica y en funcionamiento, con terraza cubierta de 150 m.<sup>2</sup>. 647545990.

### **HAZTE** DONANTE

Unete a nosotros

**DE SANGRE** Si eres de grupo negativo, te necesitamos aún más CENTRO COMUNITARIO DE TRANSFUSION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



## **IU** ve el fallo del plan de ajuste como un "revés para las arcas de Mieres"

El gobierno local afirma que la sentencia "pone en peligro" las inversiones que se planteaban para el municipio

#### Mieres del Camino,

A. VELASCO

El Gobierno local de Mieres, en manos de IU, aseguró ayer que la sentencia favorable a los trabajadores laborales municipales y que anula la supresión de pluses establecida en el plan de ajuste de 2012, supone "un evidente nuevo revés a las arcas municipales". Además, los portavoces del equipo liderado por Aníbal Vázquez señalaron que "quedan en grave peligro las inversiones que preparábamos para el concejo", y que iban a ser incluidos en los presupuestos.

Izquierda Unida subrayó ayer que "el Gobierno del Estado impuso un plan de ajuste y obligó a los ayuntamientos a aplicarlo sin el suficiente respaldo legal y, de hecho, ahora empiezan a producirse sentencias como la nuestra". Además, los gestores municipales quisieron agradecer "la posición de más de cien trabajadores y trabajadoras que respaldaron el plan de ajuste del Gobierno porque sabían que era la mejor forma para evitar la quiebra del Ayuntamiento y, por tanto, decenas de despidos". Un centenar de trabajadores, agregaron, "que no han presentado demandas en los juzgados y cuyo compromiso con la sostenibilidad de las cuentas municipales es digno de reconocimiento".

Por último, IU aseguró que el Gobierno local analizará en los próximos días el "impacto presupuestario" que suponen estas sentencias y "las consecuencias a corto y a medio plazo" que tendrán para las cuentas públicas. "Ahora es el momento de acometer las primeras inversiones después de 4 años", aseguró IU, que agregó que estudiará "qué se puede hacer en este escenario".